PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº.600./2010.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 203.102, "SERVICIO TV POR CABLE.", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 28 de Octubre del 2010.

VISTA: La Resolución SEN Nº 336/10, "Por la cual se autoriza la inclusión de varios llamados dentro del Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2010" y se encarga a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN a la carga de los mismos en el Portal de Contrataciones Públicas.. ----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada resolución se incluye el Llamado a Contratación Directa para el "SERVICIO TV POR CABLE.", y en consecuencia han sido recepcionadas las ofertas de las empresas invitadas. ----------

Que, el Comité de Evaluación ha analizado las ofertas presentadas y recomendado, mediante informe, la adjudicación del Llamado a Contrataciones Directa, ID Nº 203.102 "SERVICIO TV POR CABLE." a la empresa CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A...----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA, MINISTRA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º **Adjudicar** el Llamado a Contratación Directa ID Nº 203.102, para los "Servicios TV POR CABLE", a la empresa CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A., por un monto total de Gs. 3.934.000 (Tres millones novecientos treinta y cuatro mil).----------

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA — SECRETARIA EJECUTIVA — SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra - Secretaria Ejecutiva
S.E.N.